

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR -  
PERSONAL "COMMACERA" S.A.**

Guayaquil, 28 de Agosto del año 2010.

Señora.

**JUANA ROSA CAMELOS DELGADO.**

C i u d a d.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR - PERSONAL "COMMACERA" S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirla a Usted en calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo con el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía Usted será el Representante Legal de la Compañía, siendo sus atribuciones y deberes los señalados en el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la compañía a saber: a) Representar legalmente a la compañía en forma judicial y extrajudicial individualmente; b) Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la Compañía; c) Dirigir la gestión económico - financiera de la Compañía; d) Gestionar, Planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía; e) Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la Compañía; f) Realizar inversiones, adquisiciones y negocios, sin necesidad de firma conjunta con el Presidente, hasta el monto para el que esta autorizada; g) Suscribir el nombramiento de Presidente y conferir copias y certificaciones sobre el mismo; h) Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil; i) Presentar anualmente informe de labores a la Junta General de Accionistas; j) Conferir poderes especiales y generales de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y en la Ley; k) Nombrar empleados y fijar sus remuneraciones; l) Cuidar de que se lleven de acuerdo a la Ley los Libros de Contabilidad, el de Acciones y Accionistas y las actas de la Junta General de Accionistas; ll) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; m) Presentar a la Junta General de Accionistas el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico; n) Subrogar al Presidente de la Compañía en todo caso de falta o ausencia; ñ) Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y

OK

responsabilidades que establece la Ley, el Estatuto y Reglamentos de la Compañía, así como las que señale de Junta General de Accionistas.

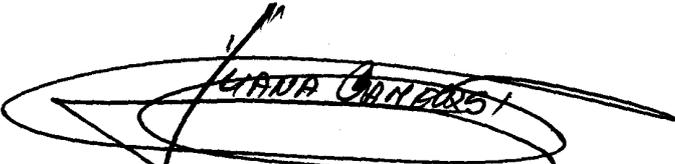
El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Humberto Moya Flores, con fecha de 11 de Julio del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Agosto del año 2006, de fojas 87.612 a 87.668, Registro Mercantil número 16.102, con número de Repertorio 37.627.

Particular que comunico a Usted, deseándole éxito en su gestión.

Muy Atentamente.

  
EDWAR ALONSO RENTERIA MONROY.  
PRESIDENTE AD HOC.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR - PERSONAL "COMMACERA" S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. Guayaquil, 28 de Agosto del año 2010.

  
JUANA ROSA CAMELOS DELGADO.





NUMERO DE REPERTORIO: 43.295  
FECHA DE REPERTORIO: 01/Sep/2010  
HORA DE REPERTORIO: 12:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha siete de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de **COMPANIA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR PERSONAL "COMMACERA" S.A.**, a favor de **JUANA ROSA CAMELOS DELGADO**, de fojas 94.975 a 94.977, Registro Mercantil número 17.079.

ORDEN: 43295



S

REVISADO POR:



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

